

Nº 049 -2019  
Santiago, 1 de Febrero 2019

INSCRIPCION R.V.S. Nº 0497

**SEÑORES**  
**COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**  
**PRESENTE**

Ref.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Conforme lo dispuesto en el artículo, artículo 63º de la Ley 18.046, y Norma de Carácter General N°30 de Superintendencia de Valores y Seguros, informo a Ud. que el Directorio de Besalco S.A. en su sesión celebrada el día 31 de enero pasado, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 08 de Abril de 2019 a las 09:00 horas.

Las materias a tratar en la Junta, indicada anteriormente, serán las siguientes:

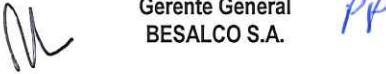
1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2018;
2. Acordar y aprobar el monto de distribución de las utilidades del ejercicio 2018. El Directorio propuso la distribución de un dividendo definitivo de \$ 7 por acción, lo que totaliza la cantidad de \$ 4.033.208.648, monto que no incluye los dividendos provisorios;
3. Fijar la política de dividendos de la Sociedad;
4. Elección de Directorio
5. Remuneración Directorio y del Comité de Directores; aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;
6. Informe del Comité de Directores;
7. Designar los Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019;
8. Designar el periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
9. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas Título XVI de la Ley N° 18.046; y
10. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extra Ordinaria de Accionistas;

Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio;

Atentamente,



Paulo Bezanilla Saavedra  
Gerente General  
BESALCO S.A.



RLS/phy